

No. 99-04

1999

## LA ACREDITACIÓN: UN PASO ADELANTE HACIA EL LOGRO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

*Alberto Jaramillo*

Documentos de trabajo

# Economía y Finanzas

Centro de Investigaciones Económicas y Financieras (CIEF)



UNIVERSIDAD  
**EAFIT**  
Abierta al mundo

## **LA ACREDITACIÓN: UN PASO ADELANTE HACIA EL LOGRO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR<sup>1</sup>**

Alberto Jaramillo  
Universidad EAFIT- Medellín

La necesidad y conveniencia de garantizar la calidad en los programas de formación universitaria son asuntos que nadie pone en tela de juicio. En su lugar, se ha discutido ampliamente acerca de cuál es el mejor instrumento para asegurar la existencia de esa calidad. Las posiciones han variado desde un fuerte intervencionismo, caracterizado por la revisión y aprobación *in vitro* de los programas que las instituciones aspiran ofrecer, hasta el reconocimiento de una amplia y fuerte autonomía para la apertura y gestión de pregrados y posgrados. En este último extremo, la aceptación social -expresada a través de la demanda del programa y de sus egresados por el mercado- sustituye totalmente la vigilancia del Estado.

Para las carreras o pregrados, las normas legales colombianas, de la última década, han creado un sistema mixto, en el cual conviven algunos controles previos con un sistema de acreditación ex-post. Los primeros se ejercen bajo la forma de requisitos para inscribir o registrar un programa en el Sistema Nacional de Información de la educación superior; la acreditación, por su parte, es el reconocimiento o aval que hace el Estado de la calidad de un programa, según juicio de pares externos a la institución que lo ofrece; para participar en el Sistema Nacional de Acreditación se requiere que el programa tenga varias promociones de egresados.

Consciente de su compromiso con la sociedad y con el mantenimiento de la calidad en sus programas de formación universitaria, tanto de pregrado como de posgrado, EAFIT decidió

---

<sup>1</sup> Texto publicado como capítulo en el libro "Un paso adelante hacia el logro de la calidad", en Jaramillo, Oscar (editor), EXPERIENCIAS DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN. ISBN 958-96445-3-8. Bogotá: Ascun, Cna, Cab, 1999. Capítulo 2; pp. 45-65.

inscribir siete de sus carreras en el Sistema Nacional de Acreditación e iniciar su participación con las autoevaluaciones correspondientes. En el presente documento se hace una síntesis de esta experiencia.

## **1. UN CONTEXTO DE CAMBIO**

A mediados de 1994, la Universidad EAFIT inició un proceso de autoevaluación "institucional con el propósito fundamental de realizar un proceso participativo, por medio del cual la Institución, por sí misma, identificara, obtuviera y analizara información útil, válida y confiable acerca de sus fortalezas y debilidades, de las amenazas y oportunidades del entorno, encaminada a juzgar alternativas de decisión para lograr efectividad y eficiencia en sus procesos de planeación y cambio para el desarrollo institucional"<sup>2</sup>.

La autoevaluación institucional fue desarrollada bajo un enfoque sistémico, en el cual cada uno de los componentes internos de la Universidad fue considerado como un organismo con dinámica propia que interactúa con los otros. De esta manera, se identificaron el subsistema académico, el subsistema administrativo, el subsistema de bienestar y el subsistema de dirección. Para el análisis de cada uno de ellos se integraron distintos equipos que, a su vez, crearon otros para examinar separadamente los componentes de cada subsistema; por ejemplo, la investigación y la docencia como dos subconjuntos del subsistema académico.

Los resultados presentados por todos y cada uno de los comités de trabajo fueron analizados en sesiones colectivas del cuerpo profesoral en el mes de junio de 1995. Posteriormente, en el mes de diciembre del mismo año, concluyó el proceso de autoevaluación con un informe general, en el que se consignaron los objetivos, metodologías y las principales recomendaciones en lo académico y en lo administrativo.

---

<sup>2</sup> Gómez, Jairo y otros: "Universidad Eafit. Metodología de autoevaluación institucional 1994-1995", en Jaramillo, Oscar (Editor): AUTOEVALUACION PARA LA REGULACION. Modelos y Experiencias. Cali: Akros, 1997, p. 32.

A comienzos de 1996 se produjo el relevo en la rectoría de la Institución y la nueva administración anunció un período de transformación, dado que "todas las instituciones se ven de manera permanente obligadas a realizar una serie de cambios, unos más profundos que otros, para responder de manera adecuada a la tarea que le impone no sólo su objeto social, sino -y si se quiere con mayor intensidad- el entorno social al cual se debe, los cambios tecnológicos cada día más exigentes y las modificaciones en la manera como la sociedad percibe el papel de sus instituciones. Para la Universidad esta obligación responde no sólo a la necesidad de adecuarse, sino que está implícita en su razón de ser, que la obliga a repensarse permanentemente, a mantener un espíritu de autocrítica, a recibir y discutir toda hipótesis, en fin a convertirse en la conciencia crítica de la sociedad"<sup>3</sup>.

Para un mejor conocimiento del contexto en el cual se inicia el proceso de autoevaluación de programas de pregrado, caben destacar las siguientes intenciones de cambio:

- Reestructuración administrativa, con el objetivo de priorizar la academia, orientando hacia ella las funciones de la totalidad de la estructura administrativa.
- Reformulación de la intención estratégica de EAFIT: Visión, Misión y Propósitos Institucionales.
- Flexibilización y reducción de los planes de estudio.
- Construcción colectiva de un plan estratégico de desarrollo.
- Búsqueda de la eficiencia administrativa y creación de un sistema de control interno.
- Decisión institucional de participar en el Sistema Nacional de Acreditación (SNA).
- Actualización de los Estatutos y de los reglamentos internos.

En síntesis, los procesos de autoevaluación de programas de pregrado con fines de acreditación se iniciaron, desarrollaron y culminaron en un ambiente de cambio, caracterizado por el llamado constante a la participación efectiva de los distintos estamentos universitarios.

---

<sup>3</sup> Gaviria G., Juan Felipe: "Una nueva etapa en la Universidad", en EL EAFITENSE, No. 001. Universidad EAFIT: Medellín, agosto de 1996, p. 1.

## 2. LA DECISION INSTITUCIONAL

A comienzos de 1997 el Comité Rectoral -órgano administrativo interno, de carácter asesor- definió el plan anual de trabajo. Entre las posibles actividades a desarrollar, se incluyó la participación en el Sistema Nacional de Acreditación y se delegó -en la Oficina de Planeación- el análisis de factibilidad correspondiente.

Luego de evaluar la magnitud del compromiso en diversas reuniones, a finales de abril se tomó la decisión de inscribir los siete programas que en ese momento tenían egresados: Administración de Negocios, Contaduría Pública, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Producción, Ingeniería Civil y Geología. Los criterios tenidos en cuenta para tomar esta decisión fueron los siguientes:

- La acreditación es el fruto de la aprobación de una serie de exámenes: visita de condiciones iniciales, autoevaluación, evaluación de pares, recomendación del CNA y evaluación final o resolución del Ministerio de Educación Nacional. El Comité Rectoral sostuvo, entonces, que de acuerdo con sus parámetros de desempeño y su trayectoria, EAFIT se encuentra preparada para aprobarlos todos; es decir, la obtención de la acreditación no debe ser considerada como el resultado de un esfuerzo particular, sino como el broche de oro de un modo de operación<sup>4</sup>.
- Dada la estructura operativa de EAFIT, el esfuerzo de reunir la información exigida para la inscripción en el Sistema Nacional de Acreditación -al igual que para construir los indicadores contemplados en el modelo del CNA- sería el mismo para uno que para los siete programas susceptibles de participación. Además, en las etapas posteriores los esfuerzos habría que dispersarlos en los grupos de autoevaluación de cada carrera, lo cual exigía disponer de una coordinación centralizada para realizar todos los procesos de autoevaluación de manera simultánea.

---

<sup>4</sup> En términos de analogía, el Comité Rectoral señaló que así como no se trata de hacer los estudios secundarios para superar el examen del Icfes, sino de aprobar éste como resultado de un buen bachillerato; tampoco hay que mirar la acreditación como el objetivo de la actividad diaria de la Institución, sino como la consecuencia normal de la calidad de esta actividad.

Una vez que se decidió la inscripción de los siete programas en el SNA, el paso siguiente consistió en el acopio de la información requerida para solicitar la visita de condiciones iniciales. Para realizar esta actividad se identificaron las dependencias en donde debía reposar esta información y se diseñaron los formatos correspondientes. Finalmente, el 20 de agosto se remitió al CNA la solicitud respectiva por parte del rector, en su calidad de representante legal.

La visita de condiciones iniciales se llevó a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre, y de la misma conviene resaltar la conclusión: "si bien el proceso de acreditación no depende de esta visita, sino de las especificidades de cada programa, el entorno que envuelve estas especificidades es importante; y este entorno se caracteriza porque existe un compromiso por hacer las cosas bien, por alcanzar aquello que significa buena calidad"<sup>5</sup>.

Cabe anotar que durante 1997, paralelamente con los trámites internos y externos de inscripción de los pregrados en el SNA, se iniciaron otros tres procesos autoevaluativos: diagnóstico de los mecanismos de control utilizados en la Universidad, como parte de la implementación de un sistema de control interno; análisis de los planes de estudio con miras a su flexibilización; y formulación de diagnósticos competitivos por dependencia como parte de la elaboración de un plan estratégico de desarrollo.

En síntesis, en 1997, EAFIT se sometió a un proceso de autoevaluación multidimensional, caracterizado por la apertura de espacios de participación para toda la comunidad universitaria y por la coordinación colectiva, pues todas las actividades fueron sometidas a consideración del Comité Rectoral, en el cual toman asiento los decanos, los directores Administrativo, de Desarrollo Humano, de Investigación y Docencia, de Planeación, de Extensión, el Secretario General, el Vicerrector y el Rector.

En concordancia con el criterio de que el esfuerzo logístico sería el mismo para someter a acreditación uno que para los siete programas inscritos, la Oficina de Planeación tuvo a su cargo -durante el segundo semestre de 1997- el análisis del modelo de autoevaluación

---

<sup>5</sup> Acta del Informe Verbal, presentado por el Dr. Carlos Augusto Hernández, Coordinador de la Visita de Condiciones Iniciales. El acta fue levantada por la Universidad Eafit.

propuesto por el CNA<sup>6</sup>. Esta tarea le permitió convertirse en capacitadora de los futuros grupos de autoevaluación e identificar las fuentes de información interna para la recopilación de los indicadores documentales y para la construcción de los numéricos.

### **3. LAS AUTOEVALUACIONES POR PROGRAMA**

Durante los meses de octubre y noviembre de 1997, el Comité Rectoral aprobó el plan de trabajo para el proceso de autoevaluación de programas. Este comenzaba con una definición de equipos de trabajo y con un programa de sensibilización a toda la comunidad universitaria durante los meses de diciembre de 1997 y enero y febrero de 1998.

#### **3.1 EQUIPOS DE TRABAJO**

A fin de llevar a feliz término los siete procesos de autoevaluación, se aprobó un esquema organizacional basado en nueve grupos de trabajo: uno de dirección, uno de normalización y siete de programas. La composición y funciones de cada uno de ellos se describen a continuación.

##### **3.1.1 Grupo director**

Fue el responsable de la coordinación y orientación general del proceso. Tiene a su cargo las funciones de planeación, programación y control. El papel de grupo director lo asumió el Comité Rectoral. Funciones específicas del Grupo Director:

- Decidir sobre aspectos coyunturales, tomando las medidas correctivas y preventivas del caso.
- Definir los criterios propios de EAFIT para la evaluación del grado de satisfacción de los indicadores, características y factores establecidos por el CNA.
- Velar por la continuidad del trabajo, eliminando del proceso todos los agentes perturbadores que lo puedan degenerar.

---

<sup>6</sup> Cfr. CNA: GUIA PARA LA AUTOEVALUACION CON FINES DE ACREDITACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO. Guía de Procedimiento -CNA 02-. Santafé de Bogotá, Corcas Editores, 1997, pp. 143

- Informar a la comunidad universitaria sobre el desarrollo del proyecto y difundir los alcances a otras universidades.
- Mantener contacto permanente con el CNA para efectos de asesoría y orientación general.
- Establecer contactos con otras universidades para confrontar metodologías y retroalimentar a nivel interno el proceso mismo.
- Evaluar el Factor 1 -Proyecto Institucional-.
- Avalar los informes finales de cada programa académico.

### **3.1.2 Grupos de autoevaluación de programa**

Fueron los equipos de trabajo responsables de la autoevaluación de cada una de las carreras inscritas en el Sistema Nacional de Acreditación. Cada uno estuvo integrado por:

- Jefe del Programa Académico, responsable del contacto con los grupos de Dirección y de Normalización y director del grupo de autoevaluación.
- Profesores. Se sugirieron tres por programa; son quienes conocen el modus operandi al interior del proceso académico.
- Estudiantes. Se sugirieron dos por cada programa e involucrar a los grupos estudiantiles por carreras para actuar como encuestadores.
- Egresados. Se propuso garantizar la participación de al menos uno que no esté vinculado actualmente a la Universidad a fin de que enriquezca el conocimiento del impacto en el medio.

Funciones específicas de cada grupo de autoevaluación por programas:

- Analizar la información pertinente a los indicadores de los factores sobre estudiantes y profesores y sobre Procesos Académicos.
- Aplicar y analizar los resultados de las encuestas.
- Utilizar el modelo de ponderación de factores, características e indicadores acordado por el Grupo Director.
- Elaborar el informe autoevaluación del programa y remitirlo al Grupo Director.
- Suministrar la información requerida por los pares académicos (durante la segunda fase del proceso de acreditación).
- Acompañar a los pares académicos en la visita que realicen a la Universidad, sirviendo como guías al interior de EAFIT.
- Mantener un contacto permanente con el Grupo Normalizador para la aplicación de encuestas a estudiantes y profesores.
- Recoger y suministrar de manera oportuna la información requerida en los factores 2 (Estudiantes y Profesores) y 3 (Procesos Académicos).



### 3.1.3 Grupo normalizador

Este equipo tiene dos responsabilidades principales: por una parte, recoger y sistematizar, para cada una de las carreras, la información institucional común a todos los programas, como es la concerniente a los factores Bienestar Institucional, Administración y Gestión, Recursos Físicos y Financieros. Por la otra, normalizar los instrumentos y métodos de recopilación de información de cada programa de pregrado, a fin de presentar informes homogéneos al CNA. Conforman este grupo:

- Asistentes de Planeación. Coordinan el diseño, la reproducción y la codificación de los formatos de encuestas requeridos; al igual que la construcción de indicadores comunes, transversales a todos los programas acreditables o no.
- Directora de Desarrollo Humano. Responsable de suministrar la información sobre las actividades de bienestar institucional y de desarrollo profesoral por programas.
- Director Administrativo y Financiero. Responsable de proveer la información para construir los indicadores sobre los recursos físicos y financieros utilizados en cada programa.
- Jefe del Centro de Informática. Responsable de coordinar la obtención de datos estadísticos a partir de los sistemas de información existentes en EAFIT y el procesamiento informático de las encuestas.
- Auxiliares (estudiantes de práctica y monitores becados), encargados de realizar tareas específicas, según desarrollo del proyecto.

#### Funciones específicas del Grupo Normalizador

- Administrar la elaboración y aplicación de las encuestas.
- Recopilar y administrar la información de tipo transversal .
- Suministrar la información necesaria a los grupos de autoevaluación para el análisis de las características y factores.
- Normalizar la metodología de trabajo para todo el proceso de autoevaluación.
- Centralizar el manejo de información.
- Identificar las fuentes internas para construir y evaluar los indicadores propuestos en el modelo del CNA.

### 3.2 PROGRAMA DE SENSIBILIZACION

Teniendo en cuenta que la autoevaluación de los programas de pregrado trata de verificar la coherencia existente entre las políticas, los objetivos y las normas enunciadas con las realizaciones o logros institucionales, EAFIT consideró pertinente iniciar sus procesos de autoevaluación de programas de pregrado con la realización de talleres que permitieran a la comunidad universitaria conocer, analizar e interiorizar los enunciados y logros institucionales en materia de propósitos de largo plazo, del cumplimiento de la Misión, y de los objetivos de programas académicos y reglamentos internos.

Mediante el desarrollo de los talleres se pretendió alcanzar los siguientes objetivos:

- Identificar el conocimiento y apreciaciones -de profesores y empleados- sobre la Misión, los propósitos institucionales, las políticas, normas y reglamentos internos de EAFIT.
- Capacitar al cuerpo profesoral para la realización de discusiones sobre la Misión y demás componentes del Proyecto Educativo Institucional, con sus grupos de estudiantes durante el primer trimestre de 1998.
- Propiciar el conocimiento y discusión de la Misión de EAFIT -y demás componentes del Proyecto Educativo Institucional- entre profesores, estudiantes y personal administrativo.
- Generar las condiciones adecuadas para llevar a cabo un proceso de autoevaluación exitoso.
- Estimular la conformación de una cultura participativa y de un espíritu de compromiso individual con la Institución, por parte de profesores, estudiantes y administrativos.
- Lograr una “reinducción” a la Universidad por parte de todos sus estamentos.

Los talleres comprendieron prácticamente a todo el personal docente y administrativo, para lo cual se formaron grupos de 20 personas, en lo posible pertenecientes a distintas dependencias, a fin de lograr la expresión de las opiniones más diversas entre sí.

La coordinación de los talleres estuvo a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por funcionarios adscritos a las direcciones de Desarrollo Humano y Planeación Integral. Para cada taller se designaron dos responsables, uno encargado de los aspectos motivacionales y otro de la parte informativa sobre los procesos de autoevaluación y acreditación.

La metodología utilizada fue de carácter múltiple, se modificó entre uno y otro taller a fin de evitar posibles sesgos derivados de las conversaciones entre quienes asistieron a un taller y quienes estaban pendientes de participar. Los instrumentos metodológicos de cada reunión - encuestas, charlas de motivación, charlas informativas sobre autoevaluación, exposiciones individuales de los participantes, discusiones colectivas, trabajos en subgrupos, etc.- fueron similares, pero de un taller a otro se recomendó cambiar contenidos, formatos y aun el orden de realización.

**Cuadro No. 1  
TALLERES SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS**

<b>GRUPOS DE PARTICIPANTES</b>	<b>Número de talleres</b>	<b>Número de participantes</b>
Empleados	9	219
Servicios generales	2	54
Profesores de tiempo completo	6	117
Profesores de cátedra	9	98
Coordinadores de grupos estudiantiles: TVU, NEXOS, OE, BIG, GPC, TUTORES-CIIP, TDA, ECO-OE, CIMEC, PROYECCIONES.	4	62
Discusión con estudiantes en el salón de clase	77 *	2.310**
<b>TOTAL</b>	107	2860

**NOTA:** \* Corresponde a 77 actas de igual número de reuniones en clase.

\*\* Promedio total de estudiantes participantes en las reflexiones en clase.

De cada taller se levantó una memoria, redactada por dos de los participantes, la cual hace parte integral de la documentación reunida durante el proceso de autoevaluación. La duración programada para cada taller fue de cuatro horas.

Durante el primer semestre de 1998, los profesores de tiempo completo replicaron, en la primera semana de clases, los talleres con sus estudiantes. De esta manera se logró cubrir un alto porcentaje de la comunidad universitaria (ver cuadro 1).

En términos del estudiantado, puede decirse que estos talleres lograron su cometido: "en conclusión, los estudiantes queremos participar en el cambio y estamos dispuestos a realizarlo a través del mejoramiento continuo en nuestra formación personal y académica, de la crítica

constructiva y la búsqueda de alternativas que contribuyan al crecimiento comunitario. Así lo hemos manifestado al discutir la Visión, la Misión y los Propósitos Institucionales, y es nuestro deseo que actividades como éstas tengan continuidad ya que nos abren un espacio más para la participación"<sup>7</sup>.

### **3.3 INDICADORES Y FUENTES DE INFORMACION**

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) ha creado un sistema de autoevaluación centrado en la formación de subconjuntos, donde los elementos más simples se denominan indicadores y los más complejos, factores; entre ambos, se encuentran las características y las variables. Éstas pertenecen a las características y comprenden a los elementos (ver cuadro 2).

Bajo este esquema, la autoevaluación de la calidad de los procesos realizados por cada institución de educación superior comienza con la verificación de los indicadores, clasificados en documentales y de opinión. Entre los primeros se incluyen los diversos textos institucionales, en los cuales se expresen, por una parte, la naturaleza, las aspiraciones, y la Misión de la Institución; por la otra, los programas y reglamentos que hacen viable el desarrollo de la Misión y el logro de los propósitos estratégicos, incluida la Visión.

Los indicadores de opinión se obtienen mediante la realización de entrevistas, encuestas y talleres a profesores, estudiantes y personal administrativo, a fin de identificar el conocimiento y las apreciaciones que la comunidad universitaria tiene sobre la Institución. La comparación - entre estos indicadores de opinión y los indicadores documentales- constituye el criterio central para evaluar la coherencia entre enunciados y realizaciones.

---

<sup>7</sup> Garcés, Olga Lucía: "El compromiso estudiantil con la Misión de EAFIT", en EL EAFITENSE, No. 16. Medellín, abril de 1998, p. 7. El artículo es una síntesis de los talleres adelantados en las clases iniciales del primer semestre de 1998, con base en 77 actas remitidas a Planeación Integral.

**Cuadro No. 2**  
**COMPONENTES DEL MODELO DE AUTOEVALUACION DEL CNA**

<b>FACTOR</b>	<b>CARACT.</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>
Proyecto Institucional	11	27	31
Estudiantes y profesores	16	41	71
Procesos Académicos	15	62	83
Bienestar Institucional	5	10	21
Organización, Admón y Gestión	7	19	23
Egresados e impacto sobre el medio	3	9	18
Recursos físicos y financieros	8	13	29
<b>TOTALES</b>	<b>65</b>	<b>181</b>	<b>276</b>

Fuente: CNA. **Guía para la Autoevaluación con Fines de Acreditación de Programas de Pregrado. Guía de procedimiento –CNA 02-**. Santafé de Bogotá, febrero de 1997.

La coherencia entre enunciados y logros -base del sistema nacional de autoevaluación- se fundamenta en la calidad con que cada institución satisface los siete grandes factores; satisfacción que, a su turno, procede de la suma de las valoraciones dadas a características e indicadores. Es decir, la autoevaluación final es la agregación ponderada de calificaciones parciales.

A fin de responder a los requerimientos del modelo del CNA, el Grupo Normalizador se encargó de recoger y procesar la información útil para evaluar los diversos indicadores. Para cumplir esta tarea, se realizaron los siguientes pasos:

- Identificación de los documentos institucionales asociados a cada indicador y de la dependencia depositaria, para lo cual se construyeron tablas análogas a las de la "Guía de procedimiento 02 del CNA".
- Análisis de los indicadores numéricos propuestos por el CNA para definir su construcción con base en las estadísticas disponibles en los sistemas de información automatizados o en las oficinas dueñas de cada proceso.
- Elaboración, prueba y sistematización de los instrumentos necesarios para construir los indicadores de opinión<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> La recolección de opiniones entre los distintos estamentos corrió a cargo de cada grupo autoevaluador. En total se diseñaron 11 cuestionarios y se aplicaron cerca de 8000 formularios de encuestas, de los cuales 7195 resultaron útiles para las autoevaluaciones en curso (ver cuadro 3). Los demás fueron descartados por mal diligenciados o por corresponder a estudiantes vinculados a programas que no se encontraban en proceso de autoevaluación.

- Distribución centralizada de la información susceptible de asociar a cada indicador del modelo y transmisión de criterios guías para su análisis, a través del correo electrónico.

**CUADRO No. 3  
DISTRIBUCION DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS SEGÚN FACTORES**

	FORM.	ESTUD.	PROF.	ADMVOS.	EGRES (*)	TOTALES
<b>PROYECTO INSTITUCIONAL</b>	1	323	288	233		844
<b>ESTUDIANTES Y PROFESORES</b>	2	1084	177			1261
<b>PROCESOS ACADEMICOS</b>	2	1245	248			1493
<b>BIENESTAR INSTITUCIONAL</b>	1	1162	256	200		1618
<b>ORGANIZACIÓN, ADMON Y GESTION</b>	3	1323 (**)	264	193		1979
<b>RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS</b>						
<b>EGRESADOS E IMPACTO EN EL MEDIO</b>	2				199	
<b>TOTALES</b>	<b>11</b>	<b>5137</b>	<b>1233</b>	<b>626</b>	<b>199</b>	<b>7195</b>

(\*) Excluye los egresados vinculados a EAFIT que laboran como profesores o personal administrativo y que fueron encuestados en estas calidades

(\*\*) Para estos factores se aplicó el mismo formulario de encuesta

### 3.4 EL MODELO DE PONDERACION DE FACTORES

Para evaluar los indicadores, características y factores se adoptó una metodología compuesta de dos elementos: uno cualitativo y otro cuantitativo.

#### 3.4.1 Modelo cualitativo

La calificación cualitativa de indicadores y características estuvo basada en las orientaciones del CNA: “el juicio de la institución sobre el grado de cumplimiento de cada característica puede expresarse, si la institución lo considera pertinente, usando la siguiente escala: A= se cumple plenamente; B= se cumple en alto grado; C= se cumple satisfactoriamente; D= se han

identificado problemas para los cuales se están implementando soluciones; E= se han identificado problemas cuya solución no se ha iniciado; F= no se cumple”. Además, agrega el CNA: “En la apreciación global de cada factor, la institución hará la ponderación que considere apropiada de las características que lo conforman y sustentará dicha ponderación”<sup>9</sup>.

De esta manera, el modelo cualitativo se construyó con en el trabajo mismo de los grupos autoevaluación por programa, en cuyas sesiones, cada uno de sus integrantes analizó y valoró, de acuerdo con su leal saber y entender, la información documental, numérica y de opinión reunida para cada indicador contemplado en el modelo del CNA.

Para facilitar la elaboración y sustentación de juicios, con antelación a cada reunión se distribuyó -entre los miembros del respectivo grupo autoevaluador- cuadros resúmenes de los indicadores sugeridos por el CNA, acompañados con la información pertinente -documental o de opinión- y, cuando ésta era específica del programa, con la identificación de las posibles fuentes de información existentes en EAFIT.

Cada uno de los integrantes del grupo autoevaluador tenía la responsabilidad de asignar un valor, entre A y F, a los diversos indicadores, agregando los criterios considerados para asignar la calificación. A fin de orientar la tarea de evaluación, se recomendó leer el enunciado y la descripción características, variables y criterios pertinentes a la respectiva característica.

Las calificaciones otorgadas tenían que estar debidamente sustentadas. Las divergencias de criterios fueron analizadas y discutidas, hasta lograr consenso respecto a la valoración de las características. En los casos de las características en las que se propone la recolección de opiniones además de la información documental, la evaluación definitiva se estableció teniendo en cuenta los resultados de las encuestas aplicadas a los distintos estamentos universitarios, de acuerdo con la norma de cada indicador.

---

<sup>9</sup>Consejo Nacional de Acreditación: **GUIA PARA LA AUTOEVALUACION CON FINES DE ACREDITACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO**. Santafé de Bogotá: Corcas Editores, 1997, p. 11.

Para cada característica se estableció una doble calificación: numérica y alfabética. La equivalencia entre ambas obedeció al modelo propuesto por el CNA. Los valores numéricos pueden utilizarse en términos absolutos o porcentuales; es decir, suponer que un indicador, una variable o una característica con una calificación, por ejemplo de B, se satisface en un 80% o tiene un valor de 80 en una escala de 1 a 100.

- A = 100 Se cumple plenamente
- B = 80 Se cumple en alto grado
- C = 60 Se cumple satisfactoriamente
- D = 40 Se han identificado problemas para los cuales se están implementando soluciones
- E = 20 Se han identificado problemas cuya solución no se ha iniciado
- F = 0 No se cumple

Las calificaciones numéricas de cada característica se obtuvieron con base en este esquema de ponderaciones, el cual permitió, además, establecer el grado de satisfacción total de cada factor. Debe precisarse, sin embargo, que la ponderación iterativa de indicadores, variables y características no arrojó siempre valores exactos, lo cual obligó a definir las calificaciones literales dentro de rangos, así:

- A para valores superiores a 90
- B para valores comprendidos entre 70 y 89
- C para valores comprendidos entre 50 y 69
- D para valores comprendidos entre 30 y 49
- E para valores comprendidos entre 10 y 29
- F para valores comprendidos entre 0 y 9

La autoevaluación de las características definidas sólo por indicadores de opinión, se hizo con base en los resultados de las encuestas. Para el efecto, se utilizó un sistema de ponderaciones con una escala que varía entre 1, para la alternativa óptima, y 0 cuando los encuestados consideran que el indicador de calidad sugerido no existe en la Universidad.



Se hicieron ponderaciones adicionales cuando el indicador tiene varios componentes -como en la característica 7, indicador 1, donde las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) tienen importancias diferentes en el desarrollo de la Institución-; o cuando se propone contrastar las opiniones con los enunciados.

### **3.4.2 Modelo cuantitativo**

El segundo elemento metodológico consistió en la elaboración de un modelo cuantitativo institucional, común a todos los programas de pregrado de EAFIT, desarrollado por la Oficina de Planeación por delegación del Comité Rectoral. De esta manera, se garantizó la formulación de un modelo único para todos los programas, construido al margen de las particularidades de cada carrera; así se evitó incurrir en ponderaciones sesgadas de acuerdo con las fortalezas y debilidades del pregrado en autoevaluación, al mismo tiempo que garantizó la obtención de resultados diferenciados de acuerdo con las características de cada programa (ver cuadro 4).

Este modelo ponderó la importancia de cada característica dentro del factor correspondiente, de cada variable dentro de su respectiva característica y de cada indicador asociado a una variable, lo cual permitió que todos los indicadores tuviesen algún grado de representatividad dentro del modelo, según su importancia relativa, y que, en consecuencia, todos los pregrados quedaran en similares condiciones de ser favorecidos -o desfavorecidos- por las ponderaciones, de acuerdo con sus ventajas y desventajas específicas.

EAFIT considera que el modelo de autoevaluación propuesto por el CNA permite identificar - en el desarrollo de los programas de pregrado- siete procesos: 3 básicos y 4 de apoyo. Los primeros corresponden a las funciones sustantivas propias de toda universidad; los de apoyo comprenden las actividades administrativas que proveen el entorno en el cual se realizan los procesos básicos de formación, investigación y extensión.

**Cuadro No. 4**  
**AUTOEVALUACIONES SEGÚN FACTORES E INDICE DE CALIDAD**

CARRERAS ↓	PROY. INST.	ESTUD. Y PROFES.	PROCESOS ACADEM.	BIENESTAR INSTITUC.	ADMN Y GESTION	EGRES. E IMPACTO	RECURSOS FISICOS	INDICE CALID.
ADMN. DE NEGOCIOS	79	81	75	80	78	70	95	0.80
CONTADURÍA PUBLICA	79	81	82	59	70	60	85	0.74
INGENIERÍA CIVIL	79	91	87	89	81	85	97	0.87
INGENIERÍA MECÁNICA	79	94	83	69	88	88	88	0.84
ING. DE SISTEMAS	79	84	67	90	85	85	95	0.82
ING. DE PRODUCCIÓN	79	89	88	73	83	83	96	0.83
GEOLOGÍA	79	87	89	80	79	79	95	0.86
<b>PROMEDIOS</b>	<b>79</b>	<b>87</b>	<b>82</b>	<b>77</b>	<b>81</b>	<b>81</b>	<b>93</b>	<b>0.82</b>

Nota: La última columna, *Índice de calidad*, denota la relación porcentual entre la suma de los puntajes asignados a los distintos factores y el valor máximo posible, que es 700.

Hay que resaltar que en la ponderación final, se optó por otorgar igual importancia relativa a todos y cada uno de los factores del sistema del CNA, bajo el criterio que los procesos pertenecientes a los factores denominados nucleares o básicos no pueden desarrollarse sin la existencia de los procesos propios de los factores de apoyo. La diferencia, sin embargo, resulta útil para la creación misma del esquema de ponderaciones que se describe a continuación.

Al extender esta reflexión -sobre procesos básicos y de apoyo- al conjunto de los elementos del modelo de autoevaluación del CNA, se establecieron tres categorías de componentes: esenciales, necesarios y complementarios.

*Esencial* es un elemento del modelo (característica, variable o indicador) que define la naturaleza del conjunto –factor, característica o variable- al cual pertenece. Este carácter se refleja en su mayor participación en la distribución porcentual del factor, característica o variable al que pertenece. Es decir, una característica esencial dentro de un factor es aquella que tiene mayor peso porcentual.

*Necesario* es un elemento del modelo que amplía o explícita la comprensión del factor, característica o variable al que pertenece.

Complementario es un elemento (característica, variable o indicador) que identifica algún atributo o calificativo del factor, característica o variable al cual pertenece. Estos elementos son, proporcionalmente, los de menores participaciones porcentuales en el respectivo conjunto (factor, característica o variable).

En términos cuantitativos, la ponderación de cada componente del modelo varía de un factor a otro, dadas las diferentes cantidades de elementos de cada conjunto o subconjunto (factor, característica, variable). Es decir, debido a que los conjuntos y subconjuntos no tienen iguales números de partes, no existen valores porcentuales estándares para definir cada elemento como esencial, necesario o complementario.

Por el contrario, tanto para factores como para características y variables, se requiere determinar cualitativamente los rangos de valores con base en el criterio de que los elementos esenciales son aquellos que tienen las ponderaciones del rango superior. Esta metodología permite esbozar las siguientes clasificaciones por factor.

*Factor Proyecto Institucional.* Aparecen como esenciales las características con una participación superior al 10%, como necesarias las que contribuyen con más del 5% a la definición del factor y como complementarias las que tienen un valor de 5% o menos.

En el *Factor Estudiantes y Profesores* son esenciales las características con un valor de 10% y necesarias las que tienen un valor del 5%. No hay allí un tercer rango de características.

*Factor Procesos Académicos.* Se identificaron como esenciales las características con un valor de 10%, como necesarias las que tienen una ponderación entre 5% y 9%, y complementarias las que participan con menos del 5%.

En el *Factor Bienestar Institucional* se definió como esencial la característica 43, con una participación del 35%, como necesarias las que aportan el 20% o más, y complementarias cada una de las que aporta el 10%.

*Factor Administración, Organización y Gestión.* Sólo la característica 51 tiene rango de esencial pues ella sola aporta el 40% en la definición del factor; las otras se definen como necesarias, cada una de ellas con una participación del 10%.

En el *Factor Egresados e impacto sobre el medio*, las diferencias entre los valores porcentuales asignados a cada una de las tres características permite diferenciarlas claramente como esencial (la 55), necesaria (la 56) y complementaria (la 52). En este caso, se observa claramente que las dos primeras hacen parte integral del programa que se autoevalúa –lo que compete directamente a la Institución- y que la tercera refleja el desempeño de los egresados, aspecto que escapa al control de la Institución, pero que sirve para evaluar la calidad de la instrucción impartida.

*Factor Recursos Físicos y Financieros.* Las actividades implícitas en el desarrollo de este factor hacen parte de los procesos de apoyo definidos inicialmente. La lectura de sus diferentes características permitió identificar que todas tienen la misma importancia en la definición de la naturaleza del factor. Por esta razón, resultaron igualmente ponderadas; es decir, todas adquieren carácter de esencial.

En detalle, la mecánica del sistema de ponderación puede describirse así: se leen y analizan los enunciados y descripciones de todas las características de cada factor a fin de interpretar su sentido y alcance. Seguidamente, se les clasifica según su grado de importancia, definido éste por el papel que se les asigna en la configuración del factor.

De esta manera, adquieren mayor peso aquellas características que se consideran esenciales y menor las definidas como complementarias. Entre los dos extremos, aparecen las necesarias.

Seguidamente se repite el procedimiento con las variables de cada característica y con los indicadores. Estos últimos se consideran los elementos más simples del modelo y se asocian a las variables; es decir, se ponderan como integrantes de las distintas variables, las que a su vez se ponderan dentro de cada categoría, según se ha explicado.

Dada la especificidad de cada programa de pregrado, no todos los indicadores son susceptibles de utilizarse indiscriminadamente en cada carrera. Esto significa que la evaluación cuantitativa puede producir resultados diferentes a la cualitativa, pues esta última descarta, mediante la formulación de juicios sistemáticos, aquellos indicadores que no son pertinentes al programa en autoevaluación.

Las diferencias entre las dos evaluaciones, la cualitativa –consistente en la decisión consensual de los integrantes del grupo autoevaluador- y la cuantitativa, resultante de aplicar – en el modelo elaborado por la Oficina de Planeación- los valores asignados por el grupo autoevaluador a cada indicador, se resolvieron recurriendo al juicio colectivo del grupo responsable.

#### **4. BALANCE INTERNO Y PARES EXTERNOS**

Los procesos de autoevaluación culminaron con el envío al CNA, entre septiembre de 1998 y marzo de 1999, de los informes finales. Si bien el saldo es favorable, como se desprende de los índices de calidad por programa, donde el mayor valor es 1 (ver cuadro 4), algunos beneficios apenas se manifestarán en el futuro.

En otras palabras, todas las autoevaluaciones concluyeron en la viabilidad y conveniencia de continuar en el proceso de acreditación y, por tanto, someter los programas al examen de pares académicos externos. Pero, además de esta importante conclusión, estos exámenes internos generaron otros resultados, viables en el corto, mediano y largo plazo.

En efecto, las autoevaluaciones sirvieron para que tanto la dirección de la Institución como los jefes, profesores y estudiantes de cada programa conocieran las fortalezas y debilidades académicas y administrativas.

En aras a corregir las segundas, ya fue elaborado un plan de mejoramiento institucional, complementario de las acciones particulares enunciadas por cada grupo autoevaluador para su respectivo programa.

En cuanto a la continuación del proceso de acreditación en el cuadro siguiente se muestra la información correspondiente.

**Cuadro No. 5**  
**BALANCE DEL PROCESO DE ACREDITACION**  
**DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO**

CARRERAS ↓	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
	FECHA REMISION INFORME DE AUTOEVALUACION	VISITA DE PARES DESIGNADOS POR CNA	RESOLUCION DE ACREDITACION
Administración de Negocios	Octubre 16 de 1998	Octubre de 1999	
Contaduría	Noviembre 6 de 1998	Abril 26-28 de 1999	1738, julio 28/99 <b>5 Años</b>
Ingeniería Civil	Nov. 26 de 1998	Marzo 14-17 de 1999	1508, julio 6/99 <b>4 Años</b>
Ing. Producción	Febrero 9 de 1999	Abril 19-21 de 1999	1510, julio 6/99 <b>6 Años</b>
Ing. Mecánica	Marzo 2 de 1999	Julio 26 -28 de 1999	
Ing. de Sistemas	Marzo 8 de 1999	Octubre de 1999	
Geología	Marzo 2 de 1999	julio 26 -28 de 1999	

## CONCLUSIONES

La realización simultánea de siete procesos de autoevaluación contribuyó de manera positiva a la consolidación de una cultura de mejoramiento continuo en la Institución, pues permitió:

- Compartir con toda la comunidad eafitense la intención estratégica: Visión, Misión y Propósitos Institucionales.
- Fortalecer una cultura participativa al interior de la Universidad.
- Construir indicadores nuevos sobre distintos elementos de los procesos académicos y administrativos internos.
- Identificar diversos aspectos susceptibles de mejorar, tanto en el contexto institucional como en cada programa.
- Resaltar la transparencia como distintivo de programas y actividades realizados por EAFIT. En efecto, la decisión de participar en el sistema nacional de acreditación convirtió a la Institución en un libro abierto para Consejeros del CNA, comunidad interna y pares externos, como agentes principales de los procesos de autoevaluación y acreditación.

## Referencias

1. Consejo Nacional de Acreditación: GUIA PARA LA AUTOEVALUACION CON FINES DE ACREDITACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO. Santafé de Bogotá: Corcas Editores, 1997.
2. Garcés, Olga Lucía: "El compromiso estudiantil con la Misión de EAFIT", en EL EAFITENSE, No. 16. Medellín, abril de 1998.
3. Gaviria G., Juan Felipe: "Una nueva etapa en la Universidad", en EL EAFITENSE, No. 001. Universidad EAFIT: Medellín, agosto de 1996.
4. Gómez, Jairo y otros: "Universidad Eafit. Metodología de autoevaluación institucional 1994-1995", en Jaramillo, Oscar (Editor): AUTOEVALUACION PARA LA REGULACION. Modelos y Experiencias. Cali: Akros, 1997.
5. Universidad Eafit. Acta del Informe Verbal, presentado por el Dr. Carlos Augusto Hernández, Coordinador de la Visita de Condiciones Iniciales.